



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de marzo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	PROTECCIÓN S.A.
Ejecutado:	SURTIDORA DE ALIMENTOS DEL CARIBE S.A.S.
Radicado:	050013105002 20130155700
Asunto:	Aprueba liquidación

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra la sociedad SURTIDORA DE ALIMENTOS DEL CARIBE S.A.S., por cuanto la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que milita en el anexo 37 del expediente digital no fue objetada por la demandada, se aprueba y se declara en firme por el despacho, por estar ajustada a derecho.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d9e7b76ea1b73397d20d9c89d08a261515a64d6d8c37fb8e70fb8d0a7437558**

Documento generado en 02/03/2023 02:24:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>